

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Oficinas y talleres: Calle de Canalejas, número 16.
AÑO XIX.-Franqueo concertado.

Director, propietario y fundador: CÁNIDLO LOBERA GIRELA

MELILLA.-Martes 30 de Marzo de 1920.-Núm. 7.015
NÚMERO SUELTO: CINCO CÉNTIMOS

FRANCIA Y ESPAÑA EN MARRUECOS

TANGER, CIUDAD DE NUESTRA ZONA

II

La Declaración anglofrancesa de 1904 puso en movimiento al insaciable partido colonista galo. Su aspiración, revelada por M. Delcassé al Embajador de España en París, estaba en pugna con el reconocimiento de nuestros derechos e intereses. El partido colonial «prefería ponerse de acuerdo con la Gran Bretaña, más bien que con nosotros, por creer que así podría esta República apoderarse de todo el Imperio, en cambio de la neutralización de Tánger y de otras compensaciones». (Carta del Marqués del Mui al Ministro de Estado, en 23 de Agosto de 1902) ¿Cómo, pues, iba a ver con buenos ojos que se nos concediese la administración exclusiva del territorio comprendido entre la costa de Melilla y las alturas de la orilla derecha del Sebú? ¿Cómo iba a transigir con que Tánger volviera a poder de España, por evidentes que fueran nuestros derechos?

Puesto que había de negociar Francia con España, comenzó una vibrante labor contra nuestras legítimas reivindicaciones. La *Dépêche Coloniale*, que hacía entonces lo que hoy *Le Temps*, clamaba iracunda. Su inspirador, M. Etienne, jefe del núcleo colonial, preguntaba que Francia no podía conceder derechos territoriales en el Magreb, y, cual aducen actualmente ciertas Cámaras de Comercio en los sendos mensajes dirigidos a su Gobierno, exponía que éste «sabría satisfacer a nuestra vecina y amiga, la nación española, ofreciéndole el puesto de colaboración en el desenvolvimiento económico de Marruecos». Y lo mismo que ahora se utiliza el «camouflage» de la anarquía marroquí, entonces asomaba a la palestra M. Bernard para decir solemnemente que «todo reparto conduciría al desorden anárquico».

Monsergas. La verdad de todo la reconoce el mismo Etienne en su prólogo al libro de Sagonaz *Voyages au Maroc*: «Si permitiésemos—dice—que a nuestro lado se estableciera un europeo vecino, veríamos, en el orden político, aniquilada la situación que en setenta años de esfuerzos nos hemos creado». ¿Ambiciones pasajeras? No. En 1913, húmeda aún la tinta con que se firmara el Convenio hispanofrancés, M. Caillaux proclamaba, en su prólogo al libro *L'œuvre française au Maroc*, que la constitución, el afianzamiento y la extensión de un Imperio francés en el África del Norte, debe ser el grande, el sólido ideal de nuestra raza en los comienzos del siglo XX. Es decir, la tesis de la expansión gala contra la tesis española de la independencia nacional. Y como los hombres de negocios del colonialismo pueden tanto, el Tratado de 1904 redujo enormemente lo que nos reconociera el de 1902; el de 1912, mermó de modo cuantiosísimo lo que nos había reconocido el de 1904, y en 1919, se quiere recortar aún más lo que hubo de dejarnos en 1912. Los pretextos varían; la voluntad, no. Pero sigamos.

Empezó la negociación francoespañola de 1904. El Gabinete de Madrid ignoraba la existencia de la cláusula secreta que nos atribuía la administración exclusiva de la costa norteafricana. En trueque, se le había notificado el texto de otro artículo, donde se estatuye que «si España, al ser invitada a adherirse a las disposiciones del artículo anterior—3.º—, creyera deber abstenerse, el arreglo entre Francia y la Gran Bretaña, tal y como resulta de la Declaración de esta día, no dejará por eso de aplicarse». Nuestra posición diplomática, solos como estábamos en aquellos tratos, no podía, pues, resultar más desfavorable. O transigir o renunciar.

Demandábamos lo preciso «para evitar que nuestra seguridad se comprometiera y para que no tenga obstáculo que no podamos remover la futura expansión de la raza española». (Maura, Congreso, Junio de 1904.) Frente a eso surgía el aserto, renovado después en otra forma, con ocasión del Tratado germano-francés: «Cuanto tenemos en el Magreb lo hemos comprado con renuncias en Egipto». Y nos estrellábamos contra los designios que tan bien concreta René Pinon en su libro *L'Empire de la Méditerranée*: «La integridad del Imperio jerifiano bajo la hegemonía de Francia, encargada de conducirlo por el camino de la organización y la civilización, ha sido siempre, y es hoy más que nunca,

una de las máximas fundamentales de nuestra política en el África septentrional». Así, después de varios meses de empuñada porfia, nos adherimos en Octubre a la Declaración anglofrancesa de Abril.

Para los colonistas de entonces, la adhesión española implicaba, como también dijeron del posterior Acuerdo germano-francés, sometimiento a la preponderancia francesa. Es decir, que aceptábamos pura y simplemente el texto público de la Declaración antedicha, por la cual reconoce Inglaterra que «corresponde a Francia... conservar el orden en Marruecos y facilitar la ayuda» para todas las reformas. Como el Convenio unido a nuestra Declaración adhesiva era secreto, sus ilusiones no se vinieron desde luego a tierra. Aunque debió abrirles los ojos lo dicho por Delcassé, contestando en la Cámara a M. Deloncle: «Si España no se halla, como Italia, toda entera en el Mediterráneo, está, en cambio, mucho más cerca de Marruecos, del que sólo la separa un estrecho canal, y con el que tiene Tratados, origen de derechos, y donde hace mucho tiempo posee varios territorios. No podíamos pasar porque se exagerasen los intereses que

de esa situación dimanaban; pero tampoco podíamos desconocerlos.

¿Cuáles eran esos intereses y cuál su reconocimiento? El Convenio desvanecía las ilusiones de aquellos que quieren suponer actúa España en Marruecos con facultades distintas y menores que las de Francia. Destruye también el caprichoso aserto de que deja a Tánger fuera de nuestra zona. Y denota, en suma, como veremos más adelante, con cuánta verdad decimos que los dos países tienen en Marruecos exacta igualdad jurídica y que desde el Muluya al Lucus no puede haber ingerencia de la administración zonerada francesa.

Aun escatimando ese Convenio lo que nos reconociera la Declaración anglofrancesa, todavía permite declarar, según lo hizo Delcassé en la Cámara, que responde a «la equidad internacional, sin la que nada sólido se hace», y a «la elemental preocupación de aumentar las garantías de ejecución pacífica de nuestra política marroquí», cosas ambas que parecen tener muy su cuidado, hoy como ayer, a ciertos coloniales, de quienes tiene el apetito mayor que el estómago...

Augusto VIVERO

Música árabe para las tropas marroquíes

Parece que se piensa en la organización de bandas de música, por lo menos una, para las tropas marroquíes que tan buenos servicios prestan.

Los trabajos se hacen en Tetuán y de ellos está encargado el maestro Bustelo, de cuyas dotes tiene conocimiento el lector, pues el año pasado las hubimos de poner de relieve al dar cuenta de unos brillantes conciertos celebrados en la Plaza de España de la capitalidad del Protectorado, en los cuales se gustaron bellísimas páginas de música árabe llevada con verdadero arte al pentagrama por el aludido compositor.

Fueron aquellos unos ensayos muy interesantes y hubo grandes elogios para el señor Bustelo por el buen éxito que supo alcanzar.

Sin duda ahora, triunfará también en su cometido y todo hace esperar que los soldados moros contarán pronto con la alegría que la música representa.

Nadie ignora como los marroquíes la aman y si es cierto que una parte de ella es tachada de liviana por los sesudos varones marroquíes, no lo es menos que otra, la mayor, es tenida en gran aprecio, sobre todo cuando a los grandes hechos está dedicada.

Vías respiratorias, corazón Y SISTEMA NERVIOSO

Medicina General

Dr. BLASCO SALAS

Consulta: De 3 a 5. Canalejas, 3, pral.

DE SOCIEDAD

Con objeto de pasar una temporada al lado de su hija, la Excm. Sra. Viuda del general Salmero, ha llegado al puerto y digno juez de primera instancia a instrucción de Potes (Santander), don Francisco Navarro Ramírez de Berges.

Acompañados de sus familias regresaron don Jacob y don Salomón Hassan.

En la clínica del Dr. señor Moreno Sevilla, le fué practicada por éste, ayudado por el doctor García Sierra, con satisfactorio resultado una delicada intervención quirúrgica, al niño hijo de don Diego Palacios.

Ha experimentado bastante mejoría la monísima niña hija de don Pedro Infante. Guarda cama la bella señorita Matilde Simó.

Mejora de la dolencia que padece, la señora viuda de Souvirón.

En la iglesia del Anrudo Corazón, se celebró el bautizo de un niño hijo de don Antonio Alba Marín.

SUSCRIPCIÓN abierta por "El Telegrama del Rif" para las familias de los naufragos de la barca "San Antonio"

23.ª LISTA

	PESETAS
Suma anterior.	5.824'20
Regimiento Infantería de Ceriñola núm. 42.	50'00
Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla núm. 2.	25'00
Regimiento Infantería de San Fernando núm. 11.	50'00
Recaudado en el Peñón de Vélez por las niñas Teresita Alvarez Orta y Mariquilla Fabriguez Gomez	
D. Gonzalo Guerra	5'00
D. José Riñoy	2'00
D. Juan Muñoz	1'00
D. Prudencio Gálvez.	1'00
D. Dignito Calvo.	1'00
D.ª Felicitas Prados.	1'00
D.ª Agustina Lara.	1'00
D. Salomón Benán.	1'00
D. Domingo Giménez	2'00
D. Francisco García Quintero	2'00
D. Rafael Pérez.	2'00
D. Enrique Gálvez.	5'00
D. Yata Saíd.	5'00
D. Miguel Ferrer	2'00
D. Pedro Uceda.	2'00
D. Vicente Navas.	0'50
D. Carmelo Gálvez	1'00
D. Concepción Leonpart.	0'50
D. Vicente Maestro	1'00
D.ª María Muñoz	1'00
D. Salomón Arribas	0'50
D. Antonio López.	1'00
Un donante	1'00
D. Moisés Cohen	2'50
D. Al-luch Ben Sotam	0'50
D.ª María Pérez	1'00
D. Antonio Morán.	0'50
D. Antonio Flores.	0'50
D. Manuel Ben Hamadi	0'70
D. Manuel Meneses	0'50
Moro Pepe	0'50
D. Gines García	2'00
D. Cristóbal Gines	0'30
D. Alberto Valeroel.	0'50
D. Ramón Iglesia	1'00
D.ª Nieves Orpasillo	0'50
D. Hamadi Ben Hamido	1'00
D. Antonio Oliva	1'00
D. Eduardo Martín	1'00
D. Miguel Gómez	1'00
Sra. Viuda de Centeno	0'50
D. Florencio Centeno	1'00
D. José Montoya	1'00
D. José Hernández	1'00
D. Antonio Fernández	2'00
D. Antonio Muñoz.	0'50
D. Cayetano Rielovo.	2'00
D.ª Angela Llorca.	1'00
D.ª Vicente Orts	1'00
D. Rafael Alvarez Orts	1'00
D. Nicolás Alvarez Orts	1'00
D. Adolfo Alvarez Orts	1'00
Srs. Teresita Alvarez Orts	1'00
D. Rafael García	1'00
D.ª Antonia Saliba	0'50
D. Isabel Rico.	1'00
D. Joaquín Fátos	0'50
D. Isaías Benamí	1'00
D. Francisco Soligo	1'00
D. Benito Cabeza	0'75
D. Moisés Timón	2'00
Sr. Jefe de Telégrafos	3'00
D. Leonardo Dominguez	0'50
D. Tomás Tamayo	1'00
D. Eusebio Andujar	0'50
D. Alonso Castaño.	0'50
Un donante	8'25
Suma y sigue	6.034'20

NOTA.—Se admiten donativos desde las 9:30 de la mañana hasta las 12:30, y desde las 2:30 hasta las 6:30 de la tarde en la Administración de este periódico.

Las solemnidades de Semana Santa

Con gran solemnidad, se celebró en la mañana del domingo a las nueve, en la iglesia del Sagrado Corazón, la bendición de palmas.

Ofició el vicario eclesiástico don José Casasola, asistido de diácono y subdiácono, por los coadjutores don Pedro Doña y don Ildefonso Carrasco.

Terminada la bendición y procesión de las palmas, se cantaron los oficios de Pasión.

La misma ceremonia tuvo lugar en la iglesia de la Purísima Concepción, revisiéndolo así mismo gran brillantez.

Durante la Semana Santa tendrán lugar en la iglesia del Sagrado Corazón, los siguientes cultos:

Jueves Santo.—A las nueve, Santos Oficios. A las tres de la tarde, sermón de Mandato. A las seis, maitines, y a las nueve, sermón de Pasión.

Viernes Santo.—A las nueve, Divinos Oficios. A las tres de la tarde, sermón de Mandato. A las seis, maitines, y a las nueve, sermón de Pasión.

Sábado Santo.—A las diez y media, Divinos Oficios, y a las seis de la tarde, Solemne Salve a la Virgen.

Domingo de Resurrección.—A las siete, misa cantada con plática.

El Jueves Santo, de once a doce de la noche, se hará en la iglesia del Sagrado Corazón, el ejercicio de la Hora Santa, al que deben asistir si les es posible, las asociadas del Sagrado Corazón, Marías de los Sagrados y Adoradores a quienes corresponda la vela.

La Sección Adoradora de esta plaza celebrará la vigilia de Jueves Santo en la noche de dicho día, en la forma siguiente:

A las nueve y media, primer turno, en la iglesia del Sagrado Corazón. El segundo turno, en la iglesia de la Concepción (pueblo). Oradores de ambos turnos, lo efectuarán en la iglesia de San Agustín, barrio del Real. Se suplirá a todos los oradores, activos y honorarios, la asistencia en dicha noche; y a las personas amantes y devotas de Jesús Sacramento lo obsequien con flores, pudiendo remitirlos hasta el miércoles, a las seis de la tarde.

El domingo terminó en la capilla de la Gota de Leche el solemne tríduo que las Hermanas de la Virgen de los Desamparados han dedicado a Jesús Sacramento en desagravio del sacrilego robo cometido en dicha capilla los pasados días.

Fuó rezado el ejercicio propio de tal acto. Terminaron dichos cultos con la bendición de Su Divina Majestad y el himno del Congreso Eucarístico español.

El coro fué admirablemente dirigido por el señor Cerezo.

Organizada por las Marías de los Sagrados, celebró ayer mañana en la capilla de la Gota de Leche, una solemne función de desagravio con motivo del abominable robo sacrilego, realizado el jueves último.

La capilla apareció adornada con exquisito gusto artístico, ofreciendo brillantísimo aspecto.

Concurrieron a dichos cultos, las Marías de los Sagrados y asociadas del Sagrado Corazón.

Comenzó el acto, con la Exposición de S. D. M. y oraciones de desagravio.

Dijo el santo sacrificio de la misa, el vicario eclesiástico señor Casasola.

Acompañados por el profesor señor Díaz, cantaron de modo admirable preciosos motetes las bellas señoritas Conchita y Pilar Morán.

El vicario eclesiástico Sr. Casasola, pronunció elocuente y sentida pláticas, en la que tuvo conceptos de exhercación para el consumable hecho cometido en el sagrado lugar.

Terminaron los solemnes y brillantes cultos con comunión y la bendición de S. D. M.

Ayer tarde a las seis y media, el elocuente orador sagrado P. Saturnino González, dió en la iglesia del Sagrado Corazón, interesante conferencia para caballeros.

Esta tarde y mañana a la misma hora, continuarán las referidas conferencias.

El General Fernández Silvestre

En la Comandancia General se recibieron ayer noticias comunicando que el próximo viernes regresará de Madrid el General Fernández Silvestre, después de haber gestionado en la corte la solución de importantes asuntos de gran interés para la plaza.

LA LABOR DE "EL TELEGRAMA DEL RIF" EN DIECIOCHO AÑOS

29 DE MARZO

1902.—Se inutilizó la colección. 1903.—La depreciación de la moneda marroquí. Múltiples falsificaciones. 1904.—Ecos de la insurrección.—El avance de la Mejal-la.

1905.—La moneda española. En Fez se acuñaron monedas franco-marroquíes. Nuevo representante de España en Tánger. 1906.—Interesante entrevista con Madame Du Gast, por C. L.—Continúan los cañoneos contra la factoría de Mar Chica.

1907.—Hoja telegráfica. 1908.—Descripción y clasificación de las tropas indígenas en Argelia, por C. Lobera. —Notas del día.—Juramentos, por Jaime Tur.—Estadística comercial de importación durante el año 1907.

1909.—Hoja telegráfica. 1910.—Las corrientes emigratorias a Melilla.—El general Sotomayor en el zoco de Beni-elcar.

1911.—El comercio de Melilla en 1910. Las exportaciones, por C. Lobera.—Prescripciones sobre el descanso dominical.—El haber del maestro en tierras marroquíes.

1912.—Comentarios sobre el combate de Haduya.—Notas de la campaña.—La escaramuza de Yadumen.—Una nueva estación radiotelegráfica.

1913.—Los solares de Melilla.—La concesión Rius y Torres.—Sobre el descanso dominical.

1914.—La Junta Directiva del Fomento Agrícola de Nador, solicita del general Jordana auxilio a la crisis que vienen atravesando.—Los sellos de correos jerifianos.—Notas del Imperio.—El general Jordana en Zelán.

1915.—El problema del Mediterráneo.—Terremoto en Melilla y su zona, sin desgracias.—Adquisiciones de oro por el Banco de España.

1916.—Nuestra acción marroquí. Comentarios a un artículo de don Gabriel Maura.—Los españoles en Francia.

1917.—La Dirección General de Marruecos, por C. Lobera.—Fundación de hospitales en Ceuta, Tetuán y Fez.—La sala de lo criminal malagueña vendrá trimestralmente a la plaza.—Marcha a Tetuán el general Fernández Pajarero.

1918.—(Jueves Santo).—No se publicó periódico.

1919.—El servicio postal aéreo entre Málaga y Melilla. Se anuncian las pruebas para el mes de Abril.—Venta a los israelitas del mel-jah de Fez.

30 DE MARZO

1902.—Se inutilizó la colección. 1903.—Hoja telegráfica. 1904.—El itinerario del viaje del Rey.—El periódico «El Globo» comenta la trascendencia de su próxima visita a Melilla.

Dr. Sánchez Fernández

Del hospital de S. Juan de Dios
MEDICINA GENERAL
VIAS URINARIAS
Tallaví, 8

UN BANDO

Se ha publicado el siguiente interesante bando: «D. Federico de Monteverde y Sedano, General de Brigada, Comandante General interino de este Territorio, hago saber:

En cumplimiento de lo ordenado por el Excmo. Sr. Alto Comisario de España en Marruecos para evitar la desmonetización de la plata hassani, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Queda terminantemente prohibida la salida de toda clase de moneda de plata hassani del territorio de mi mando.

Artículo 2.º Los contraventores serán severamente castigados y la moneda que se inter venga, quedará en depósito en espera de lo que la superioridad resuelva.

Artículo 3.º El presente bando, se traducirá al árabe y ejemplares impresos de la traducción serán fijados en las plazas del territorio y en las posiciones ocupadas por el Ejército dándose, además, lectura de ellos en los Zocos y lugares de concurrencia de los moros.

Melilla a 28 Marzo 1920.—Federico de Monteverde.

EL PUENTE SOBRE EL MULUYA

Se ha facilitado a la Prensa la siguiente referencia oficiosa: «Tanto a Francia como a España interesa una comunicación rápida entre Melilla y Argelia, y de ahí la conveniencia de activar la construcción de un puente sobre el Muluya.

La guerra europea quizás haya tenido la culpa de la demora en una obra que es reconocida como provechosa por ambas partes.

El general Berenguer, en una de sus conferencias con el general Lyautey, le habló de este asunto y estuvieron conformes en la realización de ese proyecto.

1905.—Ilicia la alianza hispano-israelita. Trabajos de don Angel Pulido.—Para las damas.—El peligro de la rabia en Melilla.

1906.—El muelle del Peñón. Precisa repararlo.—El «Turki» bombardea los aduantes entre Casablanca y Tres Forcas.—Las joyas de Madame Du Gast.

1907.—La tragedia de Marrakech.—La muerte del doctor Mauchans.

1908.—Hoja telegráfica. 1909.—Los intereses del Estado, por Jaime Tur.—Los disturbios en el campo fronterizo.

1910.—Proyecto de un Congreso africanista.—Ecos de la zona.—La feria del Llano, por Don Segis.—Se entregan por la Junta de Arbitrios 50.000 pesetas para construir un pabellón.

1911.—Se aboga por la creación de una casa para Correos y Telégrafos.—Agresión y ataque en Uxda.—Consideraciones sobre el feminismo, por Farravichino.

1912.—Notas de la campaña.—Interesantes noticias de Fez.—Se anuncia la llegada de la comisión de la extinguida Academia General.

1913.—Siguen los comentarios sobre el asunto de los solares.—Se recibe un telegrama dando cuenta de haber quedado anulada la concesión de los señores Rius y Torres.—A la jura de bandera, en Madrid, irán fuerzas regulares.—La subasta para el arreglo de la plaza de España en Tetuán.—Compra de terrenos en Palestina para los israelitas.

1914.—Hoja telegráfica. 1915.—La comunicación de Melilla.—Importante revista de fuerzas en Rostrogordo.—El giro postal hassani.

1916.—Los caminos de hierro en Marruecos.—Acción franco-española.—Se procede a la construcción de un mercado en el barrio Real y se habilita para el paso a nivel entre las calles 9 de Julio y Méndez Núñez.

—La desviación de la vía del puerto, entre el muelle Becerra y el tinglado.—La silla marroquí, por X. X.

1917.—«Primeravé», por Don Segis.—El funcionamiento de la Caja Postal de Ahorros.—Visitando los barrios. El Industrial, por Don Lope.—Para las damas.

1918.—Bases propuestas al Gobierno para el empréstito destinado a la continuación de las obras del dique Villanueva.—Los libramientos para el ejército de Melilla.—Proceder laudable.—Publicamos un dahir respecto a las concesiones mineras en la zona española.—Información de Jueves y Viernes Santo.

1919.—Interesamos la implantación en Melilla de una Junta de Reformas Sociales.—La langosta en Tetuán.—Se agotan los huevos, y la Junta de Subsistencias se incauta de las patatas.

DOS TELEGRAMAS

Harinas para Melilla

El Comandante General interino Sr. Monteverde, ha recibido los siguientes telegramas del Subsecretario de Abastecimientos: «Governador Zaragoza dígame lo siguiente:—Conteste telegrama V. E. relativo envío harinas Melilla, manifestándole autorizado salida tres vagones procedentes fábrica de Viuda Prudencio Saneho, no pudiendo hacerlo con relación a viuda Juan Montuenga porque no me solicita ninguna expedición, y gestione de ella atienda preferentemente abastecimiento aquella plaza al servir próximos compromisos que tenga pendientes.» Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

«El Gobernador de Zaragoza dígame lo siguiente:—Con esta fecha, autorizó a viuda Juan Montuenga para facturar cinco vagones harina con destino a Melilla, cuya cantidad es la máxima que puede exportar dicho fabricante dentro de cupo de 300 vagones destinados fuera provincia, según prorrateo efectuando Sindicato para esta década.» Lo comunico a V. S. para su conocimiento.

«El Comandante General interino Sr. Monteverde, ha recibido los siguientes telegramas del Subsecretario de Abastecimientos: «Governador Zaragoza dígame lo siguiente:—Conteste telegrama V. E. relativo envío harinas Melilla, manifestándole autorizado salida tres vagones procedentes fábrica de Viuda Prudencio Saneho, no pudiendo hacerlo con relación a viuda Juan Montuenga porque no me solicita ninguna expedición, y gestione de ella atienda preferentemente abastecimiento aquella plaza al servir próximos compromisos que tenga pendientes.» Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

«El Comandante General interino Sr. Monteverde, ha recibido los siguientes telegramas del Subsecretario de Abastecimientos: «Governador Zaragoza dígame lo siguiente:—Conteste telegrama V. E. relativo envío harinas Melilla, manifestándole autorizado salida tres vagones procedentes fábrica de Viuda Prudencio Saneho, no pudiendo hacerlo con relación a viuda Juan Montuenga porque no me solicita ninguna expedición, y gestione de ella atienda preferentemente abastecimiento aquella plaza al servir próximos compromisos que tenga pendientes.» Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

«El Comandante General interino Sr. Monteverde, ha recibido los siguientes telegramas del Subsecretario de Abastecimientos: «Governador Zaragoza dígame lo siguiente:—Conteste telegrama V. E. relativo envío harinas Melilla, manifestándole autorizado salida tres vagones procedentes fábrica de Viuda Prudencio Saneho, no pudiendo hacerlo con relación a viuda Juan Montuenga porque no me solicita ninguna expedición, y gestione de ella atienda preferentemente abastecimiento aquella plaza al servir próximos compromisos que tenga pendientes.» Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

«El Comandante General interino Sr. Monteverde, ha recibido los siguientes telegramas del Subsecretario de Abastecimientos: «Governador Zaragoza dígame lo siguiente:—Conteste telegrama V. E. relativo envío harinas Melilla, manifestándole autorizado salida tres vagones procedentes fábrica de Viuda Prudencio Saneho, no pudiendo hacerlo con relación a viuda Juan Montuenga porque no me solicita ninguna expedición, y gestione de ella atienda preferentemente abastecimiento aquella plaza al servir próximos compromisos que tenga pendientes.» Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

«El Comandante General interino Sr. Monteverde, ha recibido los siguientes telegramas del Subsecretario de Abastecimientos: «Governador Zaragoza dígame lo siguiente:—Conteste telegrama V. E. relativo envío harinas Melilla, manifestándole autorizado salida tres vagones procedentes fábrica de Viuda Prudencio Saneho, no pudiendo hacerlo con relación a viuda Juan Montuenga porque no me solicita ninguna expedición, y gestione de ella atienda preferentemente abastecimiento aquella plaza al servir próximos compromisos que tenga pendientes.» Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

«El Comandante General interino Sr. Monteverde, ha recibido los siguientes telegramas del Subsecretario de Abastecimientos: «Governador Zaragoza dígame lo siguiente:—Conteste telegrama V. E. relativo envío harinas Melilla, manifestándole autorizado salida tres vagones procedentes fábrica de Viuda Prudencio Saneho, no pudiendo hacerlo con relación a viuda Juan Montuenga porque no me solicita ninguna expedición, y gestione de ella atienda preferentemente abastecimiento aquella plaza al servir próximos compromisos que tenga pendientes.» Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

«El Comandante General interino Sr. Monteverde, ha recibido los siguientes telegramas del Subsecretario de Abastecimientos: «Governador Zaragoza dígame lo siguiente:—Conteste telegrama V. E. relativo envío harinas Melilla, manifestándole autorizado salida tres vagones procedentes fábrica de Viuda Prudencio Saneho, no pudiendo hacerlo con relación a viuda Juan Montuenga porque no me solicita ninguna expedición, y gestione de ella atienda preferentemente abastecimiento aquella plaza al servir próximos compromisos que tenga pendientes.» Lo

INFORMACION TELEGRAFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

DIVERSAS NOTICIAS

La "Gaceta" Madrid 29

Publica lo siguiente: Disponiendo que en las importaciones de trigo de los buques que salgan de España en el mes de Abril, requisados para este servicio, rija el flete de 145 pesetas por tonelada, reduciendo este tipo de flete que se había aceptado para los meses anteriores.

Real Orden circular disponiendo con carácter general, que los Ayuntamientos se constituyan el día primero de Abril con consejeros interinos, por no estar resuelto los recursos entablados en contra de los acuerdos de las comisiones provinciales. Las constituciones en tales casos verificadas tendrán carácter provisional hasta que por el ministerio de la Gobernación sean dictadas las resoluciones oportunas y se constituyan los municipios definitivamente con los consejeros propietarios.

Tiempo desapacible

Madrid 29 El día de ayer fué muy desapacible, lloviendo desde por la mañana. Reinó fuerte viento, descendiendo mucho la temperatura.

Nuestro embajador en Francia

Madrid 29 En el ministerio de Estado se nos ha dicho que mañana llegará a Madrid nuestro embajador en Francia. El señor Quiñones de León permanecerá aquí pocos días.

Decretos firmados

Madrid 29 El marqués de Lema ha despachado con el Rey, poniendo a su firma varios decretos.

Entre ellos figura uno aumentando la consignación para material sanitario con destino a Fernando Pó y demás posesiones de África.

La crisis alemana

Madrid 29 En el ministerio de Estado han facilitado noticias de Alemania comunicando haberse solucionado la crisis, constituyéndose un Gobierno presidido por Müller.

Notas de la Presidencia

Madrid 29 A la hora de costumbre estuvieron los periodistas en la Presidencia hablando con el señor Canals.

Este dijo que una comisión de comerciantes detallistas de aceites y jabones había visitado al Presidente, prestando de la petición hecha por otra comisión sobre que se laen los jabones.

Expusieron los detallistas que algunas clases, por serlo de lujo, no deben tasarse.

Añadió el subsecretario que el Presidente había firmado ocho decretos de Hacienda y uno de Fomento promulgando varias leyes.

La Asociación Nacional de Propaganda católica ha entregado al Presidente las conclusiones votadas en la reciente asamblea.

Firmando en un album

Madrid 29 Continúan desfilando por Palacio numerosos señores para firmar en el album de los marqueses de Carlsbrocke.

Audiencia regia

Madrid 29 El Rey ha recibido en audiencia al teniente coronel de Caballería señor Ruiz Valdivia, agregado militar a nuestra embajada en Berlin.

El señor Ruiz, marchará mañana a la capital de Alemania.

Distribución de trigo

Madrid 29 El señor Terán ha dicho que según informe del Inspector de Sanidad se puede aprovechar el trigo traído por el vapor "España número 6". En vista de ello, dicho trigo se distribuirá por los puertos del litoral.

Empresa de coches
ENTRE ZELUAN, ZAIO, BERKANY VICEVERSA
Sebastián Simó
 SERVICIO DIARIO
 Salidas de Zelúan, a las nueve, Salidas de Berkán, a las siete y media. Para pasajes y demás informes: en Melilla, oficina O'Donnell, 12; en Berkán, Hotel del Comercio 600-a

Carbón barato
 Venote.
 En bolsa, la tonelada pesetas 100
 En carromatos 25 kilos neto, 1 250
JABON ECONOMICO
 a 1'50 ptas. barra
CARBONIFERA DEL RIF
 Conde de Alcaudete, 2 Zona Industrial.
 SUMA DE AVISOS para el servicio a domicilio, sin alteración de precios, 290 numerals, 45 Farmacia Militar. Teléfono n.º 840 37 a 4

NOTICIAS MILITARES

Destinos

Madrid 29 El «Diario Oficial» publica los siguientes destinos:

ESTADO MAYOR.—Capitanes D. Alfonso Rey a la Comisión internacional de Límites y don Enrique Sanchez Monje a Melilla.

INFANTERIA.—Capitán señor Ramos, Teniente don Adolfo Pomerul y alférez señor Bruaya y don Trinidad Saltos a las Fuerzas Regulares Indígenas.

Nombramiento de intérpretes

Madrid 29 Son nombrados intérpretes de las tropas de Policía de Melilla, don Francisco Meléndez, don Manuel Matias, don José Gomiz, D. José Baumela, don Abraham Bengulguí, don Francisco Gómez, don Francisco Ortuño, don Carlos Paredes y don Rafael Palacho.

Más destinos

Madrid 29 Son también destinados en Infantería, Tenientes don Juan Gómez, don Toribio Marco y don Miguel Cobos al regimiento de Cerfñola.

Don Patricio Martín, al de Melilla; don Jaime Cereceda; don Clemente Hermda, al de África; don Cesar Villar, al de Navarra, don Julián Castresna, al de Valencia; don Antonio Hita, al de Cuenca; don José Villar, al de Navarra; don José Cumbre, al de Cazadores de Arapiles y don Alfonso Beired a situación de disponible en Melilla.

Escala de Reserva

Madrid 29 Tenientes don Eleuterio Diaz Tendo, al regimiento de Navarra y don Enrique Moreno al de San Fernando.

Destinos en Sanidad

Madrid 29 Capitán médico don Ignacio García Vaidecasas, a la Comandancia de Ingenieros de Melilla y teniente médico don José Hons al Hospital de Melilla.

Oficinas Militares

Madrid 29 Oficial tercero don Manuel Morillo, al Gobierno Militar de Oviedo.

Escribientes don José Moran a la Subinspección de Melilla y don Mariano Ruiz a la Comandancia de Melilla.

Intervención

Madrid 29 Interventor de distritos don Manuel Rosillo a la secretaría de la Intervención de la sexta región.

Comisario de primera don Luis Martorell al Parque de Melilla. Oficiales primeros don Manuel Lamberri a Areola y don Carlos Pecci a la Intervención de Chafarinas.

Eliminación

Madrid 29 Es eliminado de la escala de aspirantes a ingreso en el cuerpo de Carabineros el teniente don Antonio Sanz.

Los destinos en las Fuerzas indígenas

Madrid 29 Se dispone que en lo sucesivo los comandantes Generales propondrán al Ministerio los destinos de las clases e individuos de tropa en las Fuerzas indígenas.

Reserva

Madrid 29 Pasan a esta situación los coroneles de Infantería don Eduardo Ripper y el comandante de Caballería don Pablo Torrente.

La revista de Abril

Madrid 29 Por hallarse próxima la implantación de los nuevos presupuestos, la revista de Comisario del mes de Abril se pasará el día 20 con la situación del día primero.

Bolsa de Madrid

Madrid 29

Interior	75'00
Exterior	86'50
Amortizable al 5 %	96'00
Amortizable al 4 %	98'75
Id. id. nuevo	96'25
Banco	528'00
Tabacos	28'500
Río de la Plata	295'00
Francos: Treinta y nueve cuarenta.	
Libras: Veintidos cuarenta.	
Marcos: Siete setenta.	
Dólares: Cinco sesenta y siete.	
Francos belgas: Cuarenta y dos.	

Banco de Cartagena

MELILLA Realiza entre otras las operaciones siguientes: Descuenta papel comercial sobre Melilla y sobre todas las plazas de África, Europa y América. Abre créditos simples y documentarios sobre todas las partes del mundo. Compra y vende divisas extranjeras y plazos ó al contado. En cuentas corrientes a vista abona intereses a razón de uno por ciento anual; a mayor plazo intereses convencionales. En su Caja de Ahorros admite imposiciones desde una a cinco mil pesetas con TRES POR CIENTO de interés anual. Los reintegros PARCIALES O TOTALES, SON PAGADOS A LA VISTA. Abre cuentas de crédito con garantías de valores del Estado y de acciones ó obligaciones administradas a cotización en la Bolsa. Abre cuentas de moneda extranjera. Préstamos sobre billetes y oro extranjero. Admite órdenes de compra-venta para todas las Bolsas de Europa y América. Giro y cartas de crédito circulares sobre todas las plazas del mundo. 1942.B

LOS CONFLICTOS SOCIALES

La huelga en los ferrocarriles andaluces

Se soluciona el conflicto

Málaga 29

En virtud de acuerdo entre el ministro de Fomento y el Consejo de Administración de la Compañía de los ferrocarriles andaluces, el gobernador civil y el director de la Compañía recibieron órdenes para que ésta accediese a la elevación de sueldos sin las restricciones conocidas.

El gobernador lo comunicó así a los obreros, quienes consultaron con sus compañeros para resolver.

A las once de la noche estuvieron en el gobierno civil, participando al señor Gil Municipio hallarse conformes con el acuerdo en la parte económica, expresándole pequeñas diferencias que se cree serán zanjadas en la reunión que celebrarán en las primeras horas de la mañana los obreros.

Hoy se espera reanudar el trabajo, normalizándose los servicios.

En el centro de ferroviarios católicos se ha fijado un aviso aconsejando a todos los obreros reanuden el trabajo hoy.

MÁRQUEZ

Continúa la huelga en el ferrocarril suburbano.

Málaga 29.

Como se esperaba, se ha reanudo la huelga en la red andaluza.

Los representantes del personal y de la compañía han confirmado el acuerdo de ayer, terminando el conflicto.

Esta tarde ha reanudado el servicio el personal del movimiento.

Se ha organizado el expreso de Madrid. Esta mañana reanudó el trabajo el personal de oficinas y talleres, saliendo los trenes a sus horas reglamentarias.

En la línea de los Saburbanos continúa la huelga, por no acceder la compañía a conceder el tanto por ciento que desean los obreros.

La empresa se excusa con la precaria situación que atraviesa.

El gobernador gestiona una solución al conflicto.

MÁRQUEZ

Comité detenido

Málaga 29

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama de los ferroviarios de Bobadilla, participando continuar detenido el comité de huelga de Granada.

Anoticia que en caso de que no sean libertados los detenidos, se declararán en huelga.

MÁRQUEZ

Reunión importante. En la Casa del Pueblo. Acuerdo de los obreros.

Madrid 29

Ayer en la Casa del Pueblo se reunieron las directivas de las sociedades obreras para tratar de la actitud observada ante el problema ferroviario.

Se acordó por unanimidad reconocer la justicia de los aumentos en los sueldos inferiores a seis mil pesetas y declarar ilegal la conducta de los trabajadores conculcados con las empresas para conseguir el aumento de las tarifas ferroviarias, cosa que encarecerá la vida nacional.

La organización obrera se mostró conforme con la actitud de la minoría socialista defendiendo la incautación de las líneas por el Estado.

En caso de que se llegue a aumentar las tarifas se declarará la huelga general y se nombrará una comisión para tratar de organizar el paro en el comercio y la industria.

Huelga que se agrava. La situación en Santiago.

Madrid 29

SANTIAGO.—Los empleados de consumos se han unido a los huelguistas, abandonando los puestos.

El alcalde ordenó que los guardias municipales prestaran el servicio de consumos.

Acentúase la escasez de víveres. Han ocurrido algunos alborotos, rompiendo los revoltosos los cristales de algunos comercios.

En el Ayuntamiento se han reunido las autoridades para buscar una fórmula que solucione los conflictos.

En las calles se han establecido retenes de tropa para evitar se repitan las alteraciones del orden.

La actitud de los maestros. Mitin en la Casa del Pueblo

Madrid 29

En la Casa del Pueblo se celebró ayer el mitin organizado por la Asociación general de Maestros.

El teatro de dicho centro obrero se vio completamente lleno.

Hablaban varios comisionados de los maestros, del abandono en que tiene el Gobierno al Magisterio y abogaron por la unión a fin de conseguir que se les atienda.

Pedirán al Gobierno acepte el dictamen de la Comisión de presupuestos, referente a la elevación del sueldo a los maestros.

de las tropas japonesas que se hallan en Siberia.

Afirma el ministro que dichos rumores son completamente infundados.

FRANCIA

Petición a los aliados

Madrid 29

PARIS.—Asegúrase que el Gobierno francés ha pedido a los aliados una acción inmediata que ponga término definitivamente a las continuas violaciones de la zona neutral.

Gestiones fracasadas

Madrid 29

PARIS.—Comunican de Roubaix que han fracasado las gestiones que se venían haciendo para solucionar la huelga textil.

Se ha acordado la huelga general, hallándose parados ciento cincuenta y nueve mil obreros.

Situación en Alemania

Madrid 29

BERLIN.—Al mediodía se cometió ayer un atentado.

Cuando pasaba por un paseo un automóvil ocupado por cinco oficiales, estalló una bomba.

Los ocupantes del auto resultaron muertos y el coche completamente destruido.

Una de las víctimas es el teniente Pugh, uno de los principales complicados en el golpe de Estado de Von Kapp.

NOTICIAS DE MÁLAGA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El gobernador militar

Málaga 29

Se ha posesionado del Gobierno militar el general Perales Vallejo.

Ha sido cumplimentado por las autoridades.

Llegada de Armiñán

Málaga 29

Hoy ha llegado a esta el jefe provincial del partido liberal, don Luis Armiñán.

En la estación le esperaban numerosos correligionarios y amigos particulares.

MARQUEZ

Noticias oficiales

Madrid 29

El subsecretario de Gobernación ha dicho que el Gobernador de Córdoba comunica que los obreros y empleados de los ferrocarriles andaluces han acordado reanudar el trabajo en la sección de Málaga, donde estaban paralizados.

Parece—añadió el señor Wais—que las huelgas se han solucionado en todas las Compañías; pero hay algunas dificultades que impiden la marcha normal de los servicios.

Contra las tarifas

Madrid 29

En la Casa del Pueblo se ha reunido la minoría socialista con el comité de la Unión General de Trabajadores.

Se acordó oponerse por todos los medios a la aprobación de la elevación de las tarifas ferroviarias.

Además, se convocará para el 17 de Abril a una reunión magna, a fin de ejercer una fuerte acción que dé por resultado obtener del Estado se encargue de las líneas férreas.

Huelga que continúa en Barcelona

Madrid 29

BARCELONA.—Continúa igual la huelga general declarada por los peluqueros. Cuantas gestiones se realizaban para solucionarlas, han fracasado.

Dr. García Martínez

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

GABINETE para la corrección exacta de la vista por medio de cristales.

CONSULTA TELEFONO 436 a 444 General Maritima, 12 388 a

DEL EXTRANJERO

FRANCIA

Conflicto solucionado

Madrid 29

PARIS.—Comunican de Colmar que se ha solucionado la huelga general en el ramo textil, reanudándose los servicios públicos de gas y electricidad.

Continúa el paro en los ramos de maderas y construcción.

El presidente del comité de huelga fué condenado a tres meses de prisión, pero apeló, y el tribunal le ha condenado a doce meses en lugar de tres.

Además, a otro cabecilla huelguista se ha condenado a seis meses de prisión, y otros jefes huelguistas han sido también encarcelados.

CHILE

Nuevo Gobierno

Madrid 29

SANTIAGO.—Se ha constituido el nuevo Gobierno.

De la Presidencia é Interior se ha encargado el señor Pedro Montenegro.

NORUEGA

Plaza ocupada

Madrid 29

CRISTIANIA.—Los bolcheviques se han apoderado de la ciudad de Petchinka, sin bajas.

Las tropas blancas irlandesas, antes de evacuar la ciudad incendiaron el monasterio y el ayuntamiento.

Los soldados rojos capturaron trescientos cincuenta soldados blancos.

JAPON

Rumores desmentidos

Madrid 29

TOKIO.—El ministro de la Guerra ha desmentido los rumores propalados en Moscu respecto a la moral y disciplina

DOCTOR MORENO SEVILLA
 Excatedrático auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada
Cirugía general y vías urinarias
Cura radical de las hernias
 ASISTENCIA A PARTOS
 Consulta de 8 a 5
 O'Donnell, número 16, primer o
 Teléfono número 83

LA VILLADE MADRID
 La que más barato vende
 PELETERIA
 Importante partida de cuellos de piel a la mitad de su valor. También tiene en iguales condiciones PIELLES para adornar abrigos todos colores.
 Plaza de Africa número 2
 Teléfono núm. 135

ALMACEN DE LAS MINAS
 Temporada de invierno
 Se ha recibido un inmenso surtido en trajes hechos para caballeros.
CONFECCION FINA
 Gran variedad en paños del País y Extranjero.—Se hacen trajes a medida.—Esta casa es la mejor salida en géneros de punto.
 Alfonso XIII 32 y Castelar 2
TELEFONO 884
 1886-b

ACADEMIA DE SEÑORITAS
 BAJO LA DIRECCION DE LAS SEÑORITAS
Concha Alpuente y Santos
 Labores, Fantasía, Rafia, Pintura y Dibujo
 Alonso Martín núm. 157

INFORMACION POLITICA

La actitud de La Cierva. Lo que se dice

Madrid 29

Los círculos políticos estuvieron ayer concuendísimos, habiéndose de los últimos debates parlamentarios sobre la huelga ferroviaria y del incidente entre los otros empleados de las compañías y el señor La Cierva.

Se comentaba la actitud en que se ha colocado el señor La Cierva en este asunto que es contraria al pensamiento de dadas y mauristas, y tal cosa ha hecho variar la situación en lo que se refiere a la concentración conservadora.

Dícese que los señores Maura y Dato se pondrán de acuerdo sin contar para nada con el señor La Cierva.

En cambio, otros políticos que parecen más al corriente de lo que ocurre, opinan de distinta forma, entendiendo que la actitud del señor La Cierva es de disonancia momentánea con los demás conservadores, pero en cambio se basó el plauso y la conformidad de las izquierdas que hasta ahora le habían puesto el veto y este cambio les agrada.

El señor La Cierva trata de conquistar a los elementos contrarios que le impidan gobernar y que apenas veían la posibilidad de que pudiera entrar en un Gobierno arrebatado sus campañas, cuyas consecuencias se han visto hace poco.

El señor La Cierva convencido de lo imposible que era sostenerse con la oposición de las izquierdas, encontró un motivo que le opinión pública esplande y haciendo un verdadero beneficio al país se ha colocado en situación de granjearse las simpatías de los que más le combatieron.

La mayoría de los comentaristas creen que al señor La Cierva no le será difícil formar parte de una concentración conservadora, puesto que su doctrina es perfecta y nadie puede dudarle.

También se comentan las conferencias que ha celebrado estos días el señor Allendesalazar, asegurándose que ayer dió cuenta de ellas al Consejo, manifestando que se le había requerido con verdadera insistencia para que después de aprobados los presupuestos continuó al frente del Gobierno y con el Parlamento abierto para resolver definitivamente el problema ferroviario.

Parece que el señor Allende pretextó encontrarse cansado de la labor agobiante que realiza, expresando sus deseos de dejar el Poder tan pronto sancione el Rey la Ley de presupuestos.

Más del Consejo de ayer

Madrid 29

Sábese que los ministros, al tratar en el Consejo de ayer sobre la próxima crisis, expusieron su opinión, siendo la mayoría partidarios de que este Gobierno, si bien se constituyó solamente con el compromiso de legalizar la situación económica no debe abandonar el Poder hasta resolver el problema ferroviario, a fin de no crear dificultades al Gobierno que le suceda.

Otras de las cuestiones que ocupó la atención del Consejo fué el aumento de sueldos a jueces y magistrados.

Nota oficiosa del Consejo

Madrid 29

Se ha facilitado a la Prensa la nota oficiosa del Consejo de Ministros celebrado ayer.

Dice que el Consejo examinó varios expedientes de indulto, especialmente los relativos al Viernes Santo.

Se estudiaron varios problemas de abastecimiento relacionados con el trigo, aceite y gas, y se despacharon expedientes de los departamentos de Guerra, Instrucción, Hacienda y Gracia y Justicia.

El señor Allendesalazar dió cuenta de una instancia presentada por los ingenieros, abogados y médicos de la Compañía de ferrocarriles del Mediodía, y como se refiere a un asunto por el que se ha presentado querrela por el fiscal de la Audiencia, se acordó pasar a ésta la instancia para los efectos oportunos.

Se examinó el estado de los debates parlamentarios y se fijó la actitud del Gobierno sobre la disolución a la magistratura, de conformidad con los ministros respectivos.

Sesiones de Cortes CONGRESO

Contra los somatenes

Madrid 29

A la hora reglamentaria abre la sesión el señor SANCHEZ GUERRA.

En el banco azul se hallan los señores ALLENDESALAZAR, FRIDA, ORTUÑO, VILLALBA, RIVAS y GARNICA.

El señor DOMINGO defiende su proposición pidiendo la disolución de los somatenes y de la Acción Ciudadana ante las extralimitaciones que, según afirma, existen.

Le contesta el general VILLALBA diciendo que los somatenes son un cuerpo auxiliar de la autoridad gubernativa en caso de guerra.

sición sobre aumento de sueldos al personal de la Judicatura.

Los presupuestos de Fomento e Instrucción

Madrid 29

Se entra en el orden del día, continuando la discusión del presupuesto de Fomento.

Varios diputados defienden enmiendas, algunas de las cuales son aceptadas, rechazándose las demás.

El señor ORTUÑO, contestando a don Indalecio Prieto, ofrece que en el articulo del presupuesto procurará aumentar los sueldos a los guardas forestales y peones camineros.

Se aprueba todo el presupuesto y comienza a discutirse el de Instrucción Pública.

Algunos diputados piden se aumenten las escuelas y que el sueldo mínimo de los maestros sea el de tres mil pesetas.

Las contestan los miembros de la Comisión.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Los aumentos acordados ayer. En la Judicatura y en el Magisterio

Madrid 29

Los aumentos en la Judicatura acordados ayer por el Consejo, ascienden a millón y medio de pesetas y comprenden a los jueces de entrada, ascenso y término, magistrados, oficiales de Sala y alguaciles.

El aumento no comprende al personal administrativo del ministerio.

En lo referente a los maestros, se acordó aumentar cinco millones a la cantidad consignada para elevar los sueldos.

En virtud de esto, de todos los maestros que tienen mil quinientas pesetas, pasan más de mil seiscientos al sueldo de dos mil pesetas.

El señor Rivas ha dicho que además quedan los maestros en condiciones de ascender hasta dos mil quinientas pesetas, que es el límite de la carrera.

Añadió el ministro que no es esta la aspiración máxima del magisterio, pero en lo sucesivo se les irá mejorando de condición.

El total de la cantidad presupuestada para los maestros, es de doce millones.

Autorización al Sr. Garnica

Madrid 29

El Consejo de ayer autorizó al señor Garnica para informar ante la Comisión de presupuestos del Senado en el sentido de que se incluyan los aumentos para la magistratura que se denegaron en el Congreso en virtud del voto particular del señor Ordóñez.

Suspensión de las sesiones

Madrid 29

El miércoles, se suspendieron las sesiones del Congreso, no reuniéndose hasta el lunes próximo.

ENVIE SUS CUELLOS Y PUÑOS... AL PLANCHADO LARIOS S. A. No se rompen y quedan como nuevos... PARA ENCARGOS en MELILLA... J. BRUNET Y C. LA RECONQUISTA 3.03q-4

Gabinete de Análisis y Esterilización... JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donnell, 41, pral., izquierda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales.

LA VILLA DE MADRID La que más barato vende... CONVENCIDOS de la supremacía que ejercen sobre las facciones del invierno, lo está toda persona que usa CAMISAS MEDICAL, PANTALONES MEDICAL, CALZETINES MEDICAL, PANTALONES MEDICAL, Fajas MEDICAL de lana que no encoge al lavarlos—Venta exclusiva en esta ciudad.

Regimiento de Infantería de San Fernando número 11... SUBASTA El día 10 de Abril próximo a las diez horas en el cuartel del Hipódromo, se efectuará subasta por pujas a la lana de siete miles de desecho que tiene el Regimiento.

TEJIDOS Y NOVEDADES LA CASTELLANA Liquidación por fin de temporada de todos los artículos de lencería ALFONSO XIII, NÚM. 24

Doctor José Barrientos DEL INSTITUTO RUBIO MATRIZ, PARTOS ENFERMEDADES SECRETAS Consultas, de 3 a 5 Sor Josefina 3. Teléfono 288

Dr. Camuñez CIRUGIA, ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SIFILIS Operaciones con Anestesia local por la Novocaina Consulta de 3 a 5 Calle de Prím, núm. 14

PLAZA Y CAMPO En los vapores «J. Sfefer» y «Aleria», se exportaron cuatrocientos treinta bultos de pescado.

Ha renunciado el cargo de Corredor de Comercio, que venía ejerciendo don Antonio Conesa Pretel.

En la posición de Ifran Buasa, donde se halla destacada la 4.ª compañía del 2.º batallón de Cerinola, ha tenido lugar el solemne acto de premiar con cruces rojas del Mérito militar, a las clases y soldados de la misma, que más se han distinguido, siendo impuestas dichas condecoraciones por el capitán don Juan Montemayor, que manda la citada unidad, y oficiales de la expresada.

En sesión celebrada por la Junta Arbitral de Subsistencias, el día 27 del actual, acordó, que a partir del día de hoy, se venda el carbón vegetal á quince céntimos el kilogramo.

Lo que se anuncia por orden del Presidente accidental de la Junta de Arbitros, coronel señor Casademunt, rogando al público que tanto este artículo como los demás que se hallan sometidos a tasa, no se abonen a mayor precio que el fijado por esta Junta, pues de lo contrario, hace infructuosa la labor de la misma.

Ayer estuvo en la Comandancia de Ingenieros, el Comandante General accidental General Montevarde, viendo el nuevo modelo de barracones pequeños, hechos para sustituir en las posiciones las tiendas de campaña. Examinó uno armado que había en el patio de la Comandancia, teniendo frases de elogio para sus autores el comandante don Mariano del Pozo y capitán don José Samaniego.

Sus dimensiones son de 20 metros cuadrados, pudiendo alojarse veinte hombres.

A consecuencia del fuerte temporal de Poniente, han regresado de arribada forzosa, los vapores «Casandra» y «Gandia».

Con cargamento de tiza y mineral de hierro, respectivamente, marcharon el vapor «Saint Clair» y el vapor inglés «O'Kia».

Con destino á la suscripción abierta por el Centro del Ejército y la Armada, á favor de las víctimas de los sucesos del cuartel del 9.º regimiento de Artillería, en Zaragoza, se han remitido desde Melilla las cantidades siguientes: Cuerpo de Intervención, 97 pesetas; Comandancia de Intendencia, 200; y regimiento de Artillería, 614'35.

Hoy se reunirá nuevamente en junta general, extraordinaria, la Asociación de Industriales panaderos, con objeto de ocuparse del precio del pan y las harinas.

A la península marcharon, don Manuel Rosillo, don Antonio Alcázar y don José Prats.

Regresaron don José Benarroch, don Moisés Carriente, don José Salama, don José Cabo, don Abelardo de la Fuente, don José Tirado, don Rafael Cámara y el alumno de la Escuela de Náutica don Salvador de Andrés.

Con destino á la Fábrica Hispano Marroquí de Gas y Electricidad, se han recibido 500 toneladas de antracita.

Se hallan restablecidos don Francisco del Prado, don Antonio Cruz y el farmacéutico segundo don Juan Salvat.

LETRAS DE LUTO Mañana á las diez y media se dirán solemnes misas en la Capilla Castrense, por el eterno descanso de la que fué en vida bondadosa señora doña Dolores Tomaseti Beltrán, hermana del general de brigada en situación de reserva, Excmo. señor don José Tomaseti.

La afligida familia ruega á sus amistades asistan á dichos piadosos actos.

EN ARCILA UN RASGO HERMOSO

Hace varios días se verificó en Arcila (Marruecos) la entrega de una libreta de ahorro postal y un pergamino que el Cuerpo de Correos dedica al sargento de Regulares, número 4, Ceferino Pérez García.

El hecho que motivó este acto fué el siguiente:

Se recibió en la Caja Postal una cartilla, anulada por saldo, cubierta de sangre y perforada por una bala. Esta cartilla pertenecía al hoy sargento Ceferino Pérez, que en el combate de Kudia Mesora resultó herido gravísimamente en el brazo derecho, que hubo de amputarse, y en el pecho, siendo esta última bala la que atravesó la cartilla donde guardaba sus ahorros, é igualmente las cartas y retrato de su prometida, que también llevaba en el bolsillo superior de la guerrera.

La vista de la cartilla sugirió á los oficiales de la Caja Postal don Manuel Pascual, don Rafael Casamitjana y don Fausto Tartajo la idea de realizar una suscripción para regalarle otra cartilla en sustitución de la liquidada.

La idea fué acogida con entusiasmo por toda la corporación, y en breve plazo se recaudaron dos mil y pico de pesetas, que se imprimaron en otra libreta, que, lujosamente encuadernada y con sentida dedicatoria y acompañada de un artístico pergamino, se remitió á Marruecos, siendo entregada al heroico sargento en Arcila, según arriba decimos.

La ceremonia de entrega fué solemne. Se celebró en el grandioso salón teatral del batallón de Cataluña, a las seis de la tarde.

Presidió el acto el representante del Alto Comisario señor Nieva, que después de breves frases concedió la palabra al administrador de Correos de Arcila, don Isaac Rubio, quien en representación del director general pronunció un discurso, en el que ensalzó el heroísmo del soldado español; puso de relieve las afinidades entre el Ejército y el cuerpo de Correos, cuyo común afán es servir á la patria bien, en la guerra ó en la paz, terminando con vivas á España y al Ejército, que fueron contestados con vivas al cuerpo de Correos.

ESPECTÁCULOS ALFONSO XIII

La empresa, accediendo al deseo de numerosísimas personas, puso anoche nuevamente en escena la notable ópera «Maruxa».

El público, acudido, como se esperaba, llenando el teatro.

Para los artistas, empresa y orquesta, «Maruxa» fué un nuevo y grande triunfo, que el público premió con frecuentes ovaciones.

Maria Santoncha demostró una vez más ser una excelente cantante. Tanto ella, como la señora Arroyo, fueron objeto de frecuentes aplausos.

Alcántara, Oller y Rodríguez, desempeñaron de forma perfecta, admirable, sus respectivos papeles.

La hermosa é inspirada partitura del maestro Vives, fué oída con religioso silencio por el público que ovacionó al maestro Santoncha y profesores de la orquesta, sobre todo al terminar el precioso é inspiradísimo intermedio.

La presentación de la obra, tan completa como en su anterior representación. En fin, otro éxito para todos.

Funciones para hoy: A las 7: «El niño judío». A las 9:30: «¿Que viene mi marido?» y «Las bribonas». (Hasta el sábado de gloria se suspenden las funciones. Dicho día, se estrenará la zarzuela «Panchito Virenda».)

CORREOS Y TELÉGRAFOS Preparación para el ingreso por los oficiales de ambos Cuerpos Cano-Sentis-Lustau Villafañes, 24, 1.ª derecha 3144-b

Dr. Aguilar Enfermedades de los niños Cardenal Cisneros 7, entresuelo

LA INYECCIÓN YER CURA en 36 horas la BLENNORRAGIA (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes RESULTADO INFALIBLE del 99 por 100 de los casos. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías



OTRO SUMANDO

Al fin se impuso el gorrito, al fin se impuso el sombrero, admisión que nunca tuvo en esta plaza adeptos, y ya no hay dama, damita ni opositonista á serio que no se exhiba tocada con uno de esos chapos.

Esa maldadada moda habré satisfecho al granito de sombrereros, que estaba en Melilla por los sueltos, pero en cambio ha dado otro golpe, terrible, carente, funesto, desconcertante al casero presuntuoso.

Clare que los que disponen de fondos, no ven con méfodo ese nuevo caprichito del débil y bello sexo. ¿Qué les importa cincuenta pesetillas más ó menos? Mas en los hogares faltos ó muy escasos de perros, en las casas donde sólo ingresa pelado el sueldo, el nuevo sumando ha sido un sensible contratiempo.

Y un motivo más de espuro cuando el mes toca á su término. Y luego, si con el gorro de media ó con el sombrero, las muchachas, en susojos, hubieran ganado... bueno. Desgraciadamente muchas, al ocultarse el caballo y con ésto las pestañas y el nacimiento del pelo, han perdido en atractivos.

¿Lector, no es sensible esto? ¿Por qué ocultar lo que deben llevar siempre al descubierto? Si cada vez los descotes son más bajos, más extensos, si cada día las faldas pierden más y más terreno, ¿por qué no llevan tambien el pelo de manifiesto?

El gorro ó sombrero es una dos veces al mismo tiempo: resta encanto á las chicas y á sus papás pero serios. P. Pillo.

Dr. SENRA Enfermedades Secretas VENÉREO Y SÍFILIS CONSULTA DE 6 Á 8 DE LA TARDE Avenida del General Alzupuru, núm. 25, bajo, izquierda 1157-a

COMPRA DE CABALLOS PARA EL EJERCITO Regimiento Cazadores de Alcántara 14.º DE CABALLERÍA A partir de esta fecha y por orden de la superioridad queda abierta la compra de caballos domados para el Ejército, de 5 á 7 años, todos los días, de 9 á 12 horas, en el cuartel que ocupa este Regimiento.

INFORMACIÓN MILITAR Cumplimentando á S. E. Cumplimentaron al Comandante General interino, los siguientes jefes y oficiales: Capitanes, don Fernando Correa, don José Gil de Arévalo, don José Prats, don Alfonso García Margallo y don Rafael Aguilera.

Regimiento Infantería de Melilla NUMERO 59 SUBASTA El día 3 de Abril próximo, á las 10 horas, y en el cuartel de Santiago, se efectuará subasta por pujas á la lana de dos miles de desecho que tiene el Regimiento de Infantería Melilla, núm. 59.

Destinos Se han publicado los siguientes destinos en el arma de Artillería, que afectan á Melilla. Coronel don Joaquín Seoane, á disponible en Melilla. Teniente coronel don José Bonal, del regimiento Mixto á la Comandancia de Melilla. Capitán don José Levenfeld, á disponible en la primera región. Concurso El próximo día 20 de Abril se celebrará un concurso para proveer por oposición una plaza de músico de primera correspondiente á clarinete, y dos de tercera, correspondiente á flauta y fiornino, vacantes en el regimiento de San Fernando.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo por su tónica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pide

PRÓXIMA APERTURA DE LA Zapatería «LA INGLESA» Alfonso XIII, núm. 24. 3239 b

Comandancia de Ingenieros de Melilla Necesitando este Cuerpo adquirir, 10 ollas de campaña de 100 plazas, 10 idem idem de 60 plazas, 10 idem idem de 40 plazas y 15 paileras de 100 plazas, se hace saber á los industriales que deseen asistir al concurso, que deben presentar sus proposiciones y modelos en la Oficina de Mayoría antes del día 11 de abril. En los pliegos se hará constar: 1.º El precio por el que mantendrá los precios ofrecidos. 2.º Plazo de entrega. 3.º Depositarán en la caja del Cuerpo el 10 por 100 del importe total como fianza al cumplimiento de lo que ofrecen y que será perdida en caso de incumplimiento por parte de los constructores. 4.º Serán puestos en el almacén libros de gastos. 5.º El constructor se compromete á cobrar en turno de zonederos cuando el fondo de Material lo permita. Este anuncio será de cuenta del adjudicatario. Melilla 26 de marzo de 1920.—El Comandante Mayor, José Gutiérrez.—V.º B.º El Teniente Coronel primer Jefe Accidental, Sussanna. 3241-b

Grupo de Regulares Indígenas de Melilla núm. 2 Necesitando este Grupo adquirir las prendas que á continuación se relacionan, se anuncia por el presente para que los constructores que lo deseen puedan presentar modelos y proposiciones, hasta el día 15 del próximo mes de Abril, bajo las siguientes condiciones: 1.º Que mantendrán el precio por el que se le adjudica la construcción. 2.º Tiempo máximo de entrega. 3.º Las prendas que se adjudiquen serán de fabricación nacional y puestas en el almacén del Grupo, libres, de todo gasto. 4.º Depositarán en la caja del Grupo el 10 por 100 del importe de la construcción en concepto de fiianza, la que será perdida en caso de incumplimiento del contrato y el importe de este anuncio de cuenta de los que sirvan los efectos. RELACION QUE SE CITA 4.500 fajas reglamentarias de color azul marino; 2.000 platos de rancho; 4.000 toallas. Melilla 26 Marzo de 1920.—El Comandante Mayor, Augusto Pavón.—V.º B.º Obregón.

Regimiento Infantería de Melilla NUMERO 59 SUBASTA El día 3 de Abril próximo, á las 10 horas, y en el cuartel de Santiago, se efectuará subasta por pujas á la lana de dos miles de desecho que tiene el Regimiento de Infantería Melilla, núm. 59. El importe de estos anuncios será cargo á los que se le adjudiquen. Melilla, 25 de Marzo de 1920.—El Comandante Mayor, Cándido Mir.—V.º B.º El Coronel, Araujo.

LA ELEGANCIA Zapatería, de Emilio Villena y C.º Calzado de acreditadas fábricas. Exclusiva de los calzados marca «Sansón». Alfonso XIII, 31 - d5

DE INTERÉS LOCAL Don Antonio Cereto es baja en un solar del barrio del Hipódromo. Don Francisco Cotilla es alta en el citado. Don Juan González es baja en una caseta del barrio Real. Reparaciones.—Se conceden permisos para efectuar reparaciones en bucos urbanos, á don José María Benarroch, don Nicolás López y don Juan Salto. A don Alberto Monzabal se le concede permiso para reformar una barraza en el mercado del Polígono. Traslados.—A don José Martínez se le comunica que para autorizar el traslado de una tienda tiene que construir una chimenea. A los Sres. Gómez y Compañía se les concede autorización para trasladar sus almacenes y fábrica de bujías. Permiso.—Se concede permiso á María Moreno, para abrir una carbonera. Derechos reales.—A doña María González se le comunica que para resolver sobre su finca debía presentar recibo, de haber satisfecho los derechos reales.

MELILLA RIFEÑERIAS POR FRANCISCO GARCAÑO LA VIDA DEL MELILLA ANTIGUO COSTUMBRES RIFEÑAS EL VIVIR EN LOS ADUANAS VENTA: Postal Moderno y Postal Express LOS PEDIDOS AL AUTOR

Diversas noticias Casa antigua é importante de vinos de Jerez necesita un buen agente en esta. Sólo personas competentes en el ramo y con buenas referencias deben solicitar la Agencia. Los solicitantes pueden dirigirse al Bank of British West Africa Ltd., Agencia de Tanger. Se necesitan buenos oficiales de modista para el taller Boignes Hermanas, modistas, General Marina 19, bajo, izquierda. Claret, Royal Claret y Diamante de Bodegas Franco-españolas de Logroño son vinos Rioja selectos. Las irritaciones del cutis de los niños se curan siempre con Talco-Borina. Paquetes de 1/4, 1/2 y 1 lb.

Pidan en todas partes Jerez quina LA PRAVIANA Manuel Conesa Pretel, Fortuny 6 Se cita En las oficinas del Centro de Policía se requiere la presentación de Ramón Palomino Torres, Miguel Barranco González, Enrique Ruiz García, José Serrano Blanco, Juan Miguel Ortiz y José Merino Casas, para hacerles entrega de documentos de su particular interés. Denuncia El indígena Mohamed Ben Kader, del Zoco del Arba, ha formulado denuncia contra otro moro llamado Ben Amar, al que acusa de haberlo sustraído ocho sacos vacíos, envases de cartón, que tenía depositados en el muelle. De una caída En la Casa de Socorro recibió asistencia facultativa el obrero José Martín Agüera, de esquince del pie derecho, calificado de leve. Manifestó el lesionado, que lo sufrió al saltar á tierra desde el carriljo que conducía al transitar por el barrio industrial. V.P. DE EL TELEGRAMA DEL NORTE

